

# Rojas y Encinas presentan Ley Federal de Transparencia

La senadora Laura Rojas destacó que la iniciativa plantea principios en materia de acceso a la información pública, máxima publicidad, gratuidad y celeridad en los procedimientos del ejercicio del derecho.

TANIA ROSAS

JUL 28, 2015 | 20:10

COMPARTIR

FACEBOOK

TWITTER

LINKEDIN

ENVIAR

IMPRIMIR

Archivado en: [Sociedad](#) | [Inai](#) | [Ley De Transparencia](#) | [No Dejes De Leer](#)

## COMPARTIR

Like

Los senadores Laura Rojas y Alejandro Encinas presentarán ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su propuesta de Ley Federal de Transparencia que incluirá mayores disposiciones para evitar el conflicto de interés de los servidores públicos, además de detalles de las nuevas obligaciones de transparencia de los sindicatos.

“Tenemos una parte importante sobre transparencia sindical. Hay que recordar que en esta ley federal de acceso pues se regulan con mayor detalle, no sólo la administración pública federal, sino el resto de los nuevos sujetos obligados de la reforma constitucional, como son sindicatos, partidos políticos, fondos y fideicomisos públicos y los órganos autónomos, entre otros”, precisó la panista Laura Rojas.

Destacó que la iniciativa plantea principios en materia de acceso a la información pública, máxima publicidad, gratuidad y celeridad en los procedimientos del ejercicio del derecho.

Además detalla la forma de elección de los 10 integrantes del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (Inai).

Los 10 consejeros serán nombrados por la Cámara de Senados con el voto en favor de las dos terceras partes de los legisladores; además se emitirá una convocatoria abierta a la sociedad civil y la academia.

Por su parte, Alejandro Encinas explicó que “hay que adecuar la Ley Federal, porque si bien en la Ley General se establecen un conjunto de obligaciones comunes para todos los sujetos obligados, ahora hay que desagregar las obligaciones específicas para cada una de las áreas del gobierno”.

[tania.rosas@eleconomista.mx](mailto:tania.rosas@eleconomista.mx)

mfh